

# Hay Intereses que Niegan la Libertad a Presos Políticos

## Truncan la Buena Disposición del Presidente

El comité Eureka pro—libertad de presos políticos dio a conocer que pese a la buena disposición y ánimo que el presidente de la República les ha mostrado para cumplir con la salida de presos por motivos políticos, los intereses que se niegan a que esto suceda son policías y personas del gobierno involucradas en esas detenciones ilegales, que temen ser juzgados.

“Nosotros no queremos castigo para ellos, sino sólo la liberación de nuestros muchachos”, dijo Martha de los Ríos, vocera del comité Eureka.

De los Ríos, familiar de la desaparecida Alicia de los Ríos, que formó parte de la liga 23 de Septiembre, señaló que en las indagaciones que hacen las mismas madres y familiares de los 174 desaparecidos políticos se siguen encontrando cárceles clandestinas en el país, principalmente en la ciudad de México. En Chihuahua, dijo, a la fecha se ha localizado una que se ubica a la salida de Ciudad Juárez, rumbo a Casas Grandes.

En otras detenciones de presos políticos, se han utilizado habitaciones de hotel como cárceles clandestinas, como ocurrió con los cuatro jóvenes detenidos en Ciudad Juárez en 1978, que fueron torturados en el Hotel Sylvias de esa populosa ciudad fronteriza.

Comentó que en la entrevista que tuvieron con Carlos Salinas de Gortari en su visita a Chihuahua, les dijo que era de elemental justicia que se diera la liberación de los presos políticos y expresó que las “doñas” tienen confianza en ese pronunciamiento del mandatario, pues les aseguró que a su llegada a

México daría instrucciones a esas dependencias federales.

Sostuvo, sin embargo, que desgraciadamente los obstáculos que han tenido en la Procuraduría General de la República y en la Secretaría de Gobernación seguramente han sido por la presión que policías, ex—policías que actuaban como “Brigadas Blancas” o funcionarios o ex—funcionarios que pudieron tener alguna relación en la ejecución de esas detenciones al margen de la ley.

Sobre las pruebas que han presentado en esas dependencias de que sus familiares están detenidos y aún vivos, comentó que el caso más reciente, del psicólogo Edgar Olivas, los mismos padres localizaron la cárcel clandestina que está en Ciudad Juárez, tomaron fotografías y película de video, como testimonio, y en el lugar había gorras de la Policía Judicial Federal y se identificó a agentes policiacos que ejecutaron la orden.

Además en el caso de Florencia Coronel, Lorenzo Soto, Alfredo Medina e Ignacio Herrera —los dos últimos ya liberados— se indagó que una vez que los torturaron en el Hotel Sylvias, fueron transportados al Campo Militar No. 1.

Posteriormente a Alfredo Medina e Ignacio Soto, junto con Carlos Alemán y Alicia de los Ríos se les transportó al puerto de Acapulco en un avión de la Fuerza Aérea y poco después sólo Alicia de los Ríos y Carlos Alemán regresaron al campo Militar No. 1 y los otros dos liberados. Además hay un testimonio más de la liberada Amanda Cano Arciniega, quien en 1980 vio viva a Alicia de los Ríos. ■